



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
23 AGO 2010	
Recibido.....	9:15.....Hs.
Exp: N°.....	24337.....S.F.F.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Educación, evalúe la posibilidad de modernizar y renovar el equipamiento informático de la sala de computación de la Escuela N° 1267 "Latinoamérica", sita en la calle Rodríguez 2.842 de la ciudad de Rosario.

Arg. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

## FUNDAMENTOS

### SEÑOR PRESIDENTE

La importancia de la informática es indiscutida, y hoy resulta una herramienta indispensable para la educación de los menores.

En ese sentido, la Escuela 1.267 "Latinoamericana", sita en la calle Rodríguez 2.842 de la ciudad de Rosario, cuenta con un gabinete informático.

Los equipos con que está equipada esta sala son obsoletos, por lo tanto, no cuentan con la configuración necesaria para conectarse a Internet y explotar plenamente los recursos que ofrece.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La comunidad educativa de la Escuela, es de condiciones socioeconómicas muy humildes, por lo tanto, el único sitio donde podrían acceder a esta tecnología, es en el establecimiento escolar.

Cabe mencionar que la Escuela cuenta actualmente con servicio de Internet, pero sólo pueden acceder a esta prestación las computadoras que utilizan los docentes y el personal directivo.

El uso de la informática les permite a los alumnos hacer el aprendizaje más dinámico y divertido, constituyéndose en una herramienta más, para alcanzar sus objetivos escolares. Además los alumnos podrían transmitir a sus familiares los conocimientos que cotidianamente van adquiriendo.

Así entonces, las aulas equipadas con tecnología para ejecutar programas y utilitarios pedagógicos posibilitarán a los niños la real inserción a los conocimientos de la era informática. En tanto, el manejo de Internet agregará los beneficios de las telecomunicaciones.

Teniendo en cuenta que se encuentra vigente la Ley N° 12973, que permite acceder a equipamiento informático reciclado, ésta también podría tomarse como una alternativa de renovación.

Por los motivos expuestos someto a consideración del cuerpo el presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL